## EL-CORREO

Año X.

Las suscriciones son par a agree a retirio a cal Maritti, per setss 1'50 al mes; provincias perete. 5 irinarte repende en la Administración, y peseras 5'50 per medio de comisionado; entranjero y Antillas, pesetas 12 deimestes; Filipines, posecar 15, y países fuera de la nation postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimes de peseta.

EN A SD SE S SD

Viernes 11 de Enero de 1889

Suacricianes à osse poriódics: En todas las librerios de Madrid y provincias, y en la Administración, calla de Sas Garegorie, nues E, donde tambien se reciben anuncios espa-doles y extranjeros à precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.206

#### EL GOBERNADOR DE LA HABANA.

Unando desgraciadamente suele suceder, que no todas las autoridades, bajo este gobierno y bajo otros gobiernos, corresponden á la alta mi sicu que se les ha confiado, ya por incuria, ya por faita de carácter, ya por otras circunstan-cias, juato será llamar la atención sobre el proorder da aquellos funcionarios, que como el gobernador civil de la Habana, se ha logrado captar en breve tlempo, el respeto y las simpatias de sus administrados, sin distincion de ideas ni procedencias.

La administracion de las provincias de Ultramar, necesita especialmente de funcionarios distinguidos, inteligentes y rectos, porque muy acertadas del poder central, y mirándose á la Marcópell, en la persona de los empleados que envia, la buena ó la mala conducta de éstos,

es de suma trescendencia.

Des passdos citando el testimonio de liberake de autonomistas, de conservadores y de independientes, reflejamos la opinion que en la Habana ha sabido grangearse el Sr. Rodriguez

Aquellas impresiones que confirman todas las cartas confidenciales que llegan de la isla de Cuba—y con más calor las cartas de los hombres de bien—continúan vivas y aún acen tuadas en la prensa de la Habana, como puede colegirse por estos recortes que tomamos de di-

cha prensa. Vezmos la demostracion:

#### El Comercio:

«Estamos de plácemes. La provincia de la Ha-bana tiene á su frente una autoridad que, sin exageracion alguna, puede servir de modelo á cuantas desempeñan sus cargos en los distintos ramos de la administracion pública de esta isla, pues á todas las supera con indiscutible ven-

El Comercio, que por la representacion que en el periodismo tiene, no está cohibido por con-sideraciones de ninguna indole, aplaude la con-ducta del señor gobernador, que formará época en Caba, y desea que la imiten cuantos en ella pueden tener saludable enseñanza.»

#### La Union Constitucional:

«De acuerdo con nuestro distinguido amigo y correligionario el Excmo. señor alcalde, ha dis-puesto el Sr. Rodriguez Batista que se proceda à una limpieza general en la carcel, estableciéndose además entre otras reformas

Que los preses que están cumpliendo condena

Que se reconoccan los artículos de suministro con toda escrupulosidad, como asimismo su po-so y distribucion, en cuyas operaciones tendrán intervencion diariamente dos presos distintos, á fin de que todos obtengan el convencimiento de que se les entrega completa la racion que les corresponde.

Decididamente el paso del Sr. Rodriguez Ba-tista por el gobi-rno civil, será recordado por el pueblo de la Habana como una de las épocas en que más se ha hecho en favor de la salubridad

Revista de Administracion de la Isla de

«Son dignas de todo encomio la actividad, modestia y sencillez con que el Sr. Batista, per-sonándose en los lugares teatros de sus observasonandose en los logares teatros de sus observa-ciones y vigilancia, cierra en un dia las casas de juego; en otro extingue en una hora el tra-dicional espectáculo que ofrecia esta ciudad en el recinto de las murallas, y lo mismo resuelve una huelga da hondas raices, que evita un es-candalo público en Albisu, que los conocedores de rete anesna acual astimbancas conocedores de este cuerpo social estimábamos como grave, y que solo la cordura, discrecion é inteligencia de tan celosa autoridad hubieran podido evita: y prevenir en el estado de exaltacion en que se or contraban los ánimos.

La provincia, pues, está de enhorabuena, y nosotros, interpretando el sentimiento general do la prensa habanera, diariamente manifestado en sus columnas, dirigimos nuestra felicitacion al gobierno supremo por tan acertada eleccion y oportuno nombramiento.»

#### El Liberal:

«Se ha repetido squí en todos los tonos, que la honda corrupcion social que nos devora no consiente autoridades de prestigio, porque esa misma corrupcion no permite reconocer los méritos de los gebernantes. Siempre hemos sestenido nosotros lo contrario, y las generales simpatías y el profundo respeto que en tan corto espacio de tiempo se ha conquistado el señor gobernador civil, echan por tierra el manosea-do argumento de los burócratas.

¿Por que está tan alto el nombre del señor Redriguez Batista? Porque acabé con la crápula Redriguez Batista? Porque scabé con la crápula del reciato, con la inmoralidad del juego; porque ha recojido á los mendigos; porque inspecciona los mercados, el Matadero, los hospitales y la cárcel; porque atiende y estimula cariñosamente á todos los hombres de blen, y persigue con inquebrantable firmeza á los malvados y bribones; porque el actual gobernador civil, en suma, ha hecho y está haciendo lo que no guiso ó no suno hacer ninguno de sus antecaquiso o no supo hacer ninguno de sus antece-

Si el Sr. Sagasta tuviese siempre el buen acierto que ha tenido con la designacion del gobernante que nos ocupa, jotra seria la suerte de Cubs, y muy otro el concepto que de su politica y administracion se tiene por estas lati-

Lo que sienten cuantos se interesan por el bien de este país y el prestigio de España, es que el Sr. Rodriguez Batista no pueda moverse en una esfera de mayor amplitud, donde le faera permitido desplegar sus grandes facultades de hembre de gobierno, sin los poderosos obs. táculos que necesariamente han de oponérse

El mismo periódico, en otro articulo en que trata de la division de mandes, espresa estes

«Una de las causas que más han perturbado y perturban el desenvolvimiento económico, político y social de Cuba, radica en el exceso de atribuciones concedidas á la primera autoridad, y particularmente en la incompetencia, he to demostrada por desdicha, de los hombres de guerra para la dirección de la paz, por razones al sicance de todos, por razones de hábito, de profesion, de conveniencie y de aptitudes. El jefe superior de la isla es una especie de

virey. De su voluntad pende todo.

La piaga del juego y el azote de la prostitu-cion, han resistido con innegable impunidad, lo mismo los estados normales que los de guerra. Antos de ser gobernador civil el Sr. Rodri-guez Batista, el juego era público, con la misma policía que hoy existe, y la más infecta de las prostituciones estaba elevada á la categoría de un dogma. ¿No es cierto?

El hecho es que un hombre civil, sin esas facultades, girando en un círculo bastante limitado, y al mes de hallarse entre nosotros, ha hecho más en el órden de sos atribuciones, que todas las primeras autoridades militares que nemos conocido nosotros en ans muchos sños

Las consecuencias naturales de estos hechos, son las corrientes de respetuosa simpatía que ha despertado en todas las clases sociales el senor gobernador civil, que constituyen el timbre más honroso á que puede aspirar una autoridad digna y un hombre de bien.
Para que las reformas den el resultado que se

desea; para que la isla respire y se cure de sus seculares y justificadas desconfianzas, se hace de todo punto necesario que le cambien el sable por la toga, el despotismo por la razon y el privilegio por la democracia.

Afirmamos que un hombre civil de las condiciones de mando que posee la primera autori-dad de la provincia, traeria más positivos, trascendentales y duraderos baneficios á la metrópoli y á la colonia, que todas las promesas que nos hagan y los discursos que se pronuncien, como remedios á las espoliaciones que nos arruinan y á la inmoralidad que nos rebaja y de-

Muy de veras felicitamos al Sr. Rodriguez Batista, por los justos elogios que toda la pren-sa de la Habana le tributa; y de nuevo repeti-mos, que su buena gestion, no solo a el apro bro; nonra al or. Sagasta, que en diono nom-bramiento tomé la iniciativa, y sirve para enaltecer, en aquellas regiones, el nombre de

Ojalá que todos los funcionarios de Ultramar. dieran los mismos resultados que el Sr. Rodri-

#### La Emperatriz Augusta y Bismarck.

Intervencion de la viuda de Guillermo I en el incidente Morier. —Grave afirmacion de un periódico berlinés. —Carta de la Emperatriz viuda al prin-cipe de Bismarck. —Perniciosa influencia del in cidente Morier en las relaciones de Alemania con

La intervencion directa de la anciana empe-

La intervencion directa de la anciana emperatriz Augusta, viuda de Guilliermo I, ha venido á aumentar el interés que en toda Europa despierta el incidente Morier.

Habia asegurado un periódico en el curso de la polémica que las noticias que sir Robert Morier habia comunicado a Bazaine, respecto a los movimientos del ejército aleman, le habian lle gado por conducto del docter Brandis, su intimo amigo, quien en su calidad de consejero privado (kabinetarath) de la ontonces reina Au gusta, era el encargado de descifrar los partes que llegaban del teatre de la guerra. La publicacion de semejante aserto produjo

diaguato á la anciana emperatriz. doctor Brandis, que ha muerto hace tiempo, era uno de los servidores cuya lealtad no ha sido nunca puesta en duda, y en cuanto á la emperatriz ha demostrado la nobleza de su carác ter y la grata memoria que conserva de su an-tiguo consejero, saliendo valientemente á su defensa tan prento se ha intentado manchar su reputacion hasta ahora intachable.

De orden de la emperatriz, el jefe de su gabi nets. Herr von der Knesebeck, ha escrito una Carta al doctor von Rottenburg, secretario de la Cancilleria imperial, suplicandole ponga en co-nocimiento del principe de Bismarck que S. M. la emperatriz Augusta niega en absoluto que el doctor Brandis haya comunicado á Mr. Morier telegramas del cuartel general del emperador, durante la permanencia de la emperatriz en

La carta añade que S. M. no recibió nunca noticias de carácter secreto acerca de los movimientos de tropas, sino telegramas que inmediatamente eran dados al público, y además, y en esto se contiene la refutacion principal, que el mes de Agosto del 70 no lo pasó en Hombur-

Termina la carta del secretario de la emperatriz declarando que si S. M. interviene en este asunto oponiendo rotunda negativa á los falsos rumores puestos en circulacion por un periódico de Berlin, hácelo únicamente por defender la honrada memoria de un hombre que durante muchos años la sirvió con inmaculada leal tad, y con el fin de evitar los nuevos errores á que la difusion de éste podria dar lugar, respecto á la discrecion con que se hace uso de las noticias contenidas en telegramas oficiales envizdos á una reina de Prusia.

El canciller se limitó por toda respuesta á publicar integra en el Diario oficial (Reichsanzeiger) la carta del secretario de la empera-

El incidente Morier, que no se puede aun der por terminado ni mucho menos, ejerce ya a la por terminado bi mucho menos, ejerce ya a la hora presente in finencia perniciosa en las reia ciones de cordial amistad que hesta hoy unian les gotiernos de Inglaterra y Alemania. En los círculos políticos ingleses, los amigos del mi nisterio no pueden menos de lamentar el error cometido por lord Salisbury al hacer tantos y tan constantes sacrificios en pró de una inteli-

gencia con Alemania, sacrificios que esta orgu-llosa potencia ha pagado alempre con desdeves. En cuento al conde de Bismarck, que no obs-tante su amistad con algunas, personalidades importantes de la aristocracia inglesa, no hasido nunca muy popular entre los súbditos de la rel-na Victoria, es designado abora, aludiendo al reciente suceso de lord Sackville en los Estados-Unidos, con el epíteto mas despreciativo que la correccion británica permite, se le llama diplomático americano.

#### EL SUFRAGIO UNIVERSAL.

Al dar cuenta de la reunion anoche celebrada por la comision del sufragio universal, reunion que tenia por objeto examinar la ponencia enque tenia por cojeto examinar la ponencia en comendada al Sr. Ramos Calderon en la parte concerniente al tít. I de la ley, los periódicos vienen discordes, pues dicen unos que no pudo haber acuerdo en varios de los puntos tratados, y otros dicen que hubo acuerdo en todo, ménos en la extension de la incompatibilidad y en la edad para emitir el voto.

Por cierto que así en El Imparcial como en

El Globo vemos que la mayoría de la comision es partidaria de «que sean electores y elegibles todos los ciudadanos mayores de veintitres años que estén en el pleno uso de sus derechos civiles y políticos.»

Posible es que no se haya pasado de opiniones emitidas en armonía con análogas disposiciones del nuevo Código civil; pero aunque así fueraque no lo sabemos—dudamos mucho que, caso de existir, prevalezca este criterio en el ánimo de la Camara.

Es demasiado importante el paso que se ha dado, pasando del censo al sufragio universal (paso que sún no han dado ni luglaterra, ni Italia, ni Bélgica ni Portugal), para que todavía se de sobre el anterior otre salto no ménos im portante, rebajando la edad de veinticinco á vaintitres años.

Por lo cual, de existir la mencionada concesion de parte de los amigos del gobierno, habrá que receiar que les republicanes pidan los vein-te años pars al ejercicio de los disconos pon-

Y serian lógicos.

#### Las reformas militares.

Leemos en el artículo de fondo de hoy de El

"No ha habido ministro de la Guerra que dejase de poner en práctica, la doctrina de la circular última, sismpre que circunstancias saálogas se lo exigiaa, ni jerarquía militar que, llegado el caso, procediese con distinto criterio. De aquí que el general Cassola, defensor decidido de los escritores político-militares, confesó ayer, apretado por el brigadier Ochando, que en efecto habia negado á un oficial la autorizacion solicitada para fundar un periódico.

Por qué?

¿Por qué? El Sr. Oassola lo dijo:—Porque ningun ministro de la Guerra debe autorizar las luchas políticas de

los militares.

A los que hablan de reaccion y apelan á las fra-A los que nacion de reacción y speista a las las estaciones (con las cuales están conformes en el fondo de la conciencia), no hay más que oponerles hechos prácticos y datos positivos.
¿Cómo está constituido y qué derechos políticos tiene el ejército en la liberal Inglaterra y en la republicana Francia?

Pues así queremes que sea el ejército español,

Pues sai queremes que ses el ejército español, para bien de la patria y del ejército mismo.,

#### ECOS DE MADRID

Las dobles bodas de ayer.—La única aube.—Otra boda y otra enfermedad.—La recepcion de la du-quesa de Bailén.—Al Cáucaso.

Aunque ayer dió cuenta someramente En Correso del enlace de las dos angelicales hijas de los marqueses de Perales y de Tolosa, queremes hoy ampliar la descripcion de la cere-monia religiosa, que habia atraido á la noble morada de la calle de la Meadalena gran parte de la alta aristocracia madrileña.

Gozan sus dueños de justa y general consideracion, y son las que hoy se llaman marquesa de Castelar y condesa de Adanero dechado perfecto de dulzura, bondad y relevantes virtudes cristianas y sociales.

Del aprecio que gozan ha sido testimonio espresivo el gran número de valicsos obsequios que de sus deudos y amigos han recibido á causa de su matrimenio, y el afan con que unos y otros han acudido á presenciar el acto solemne celebrado ayer á las once y media de la ma-

Los invitados pasaban de 150, y entre ellos estaban todas las familias emparentadas con los cónyuges.

Dió á éstos la bendicion el capellan de la casa D. Pablo Butragueño, siendo padrinos de los marqueses de Castelar, en representacion de la madre de la novia, su hermana la condesa de Niebla, y el conde de Santa Coloma; y de los condes de Adanero, la madre de éste, marquesa de Castro Serna, y el duque de Tamames; sien-do testigos de los primeros el duque de la do testigos de los primeros el duque de la Union de Cuba, el marqués de Castrofuerte, el de Torneros, el conde de Niebla, el de Goyene che, D. Cárlos Calderon y el Sr. Petit; y de los segundos el marqués de Alcañices, el conde de los Villares, el general D. Juen de Dios Córdoba, los Sres. D. Pedro Fernandez Durán, D. Juan Mesa y D. Emilio Drake de la Cerda.

Iamediatamente despues del matrimonio se airvió un espléndido almuerzo, en el que toma-ron parte primero las señoras, y despues los hombres, prolongándose la reunion hasta las tres de la tarde en cue se retiraron los concurrentes, espresando a tes á los recien casados sus votos sinceros de dicha y prosperidad.

Uniones ambas de reciaroco amor y no de cálculo, la alegria de los jóvenes esposos era vi-sible, y solo la turbaba la enfermedad de su amorosa madre, la marquesa de Perales, que sin inspirar temores por su vida, ha impedido á la virtuosa y ejemplar señora tomar parte más activa en los preparativos del enlace, y en este

Conflames que los auxilios de la ciencia y los cuidados de su familia devolverán pronto la salud á persona tan digna de aprecio por sus rele-

vantes prendas y cualidades.

Ro el tren exprés de las ocho de la noche marcharon á Biarritz, Pau y Lourdes, los marqueses do Castelar; y en el de las once, para Portugal primero, y para Extremadura despues, los condes de Adanero.

Su ausencia no se prolongará mucho, pues entrambas parejas sa proponen hallarse de regreso dentro de dos samanas.

Otro consorcio, el de la señorita de Muñoz Baena y Macrohon y D. Javier de Mugulro, pró-ximo á efectuarse, es posible que se haya de retrasar, por un motivo triste:—la grave dolen-cia del abuelo materno del novio, el Sr. D. Ma-

nuel de Muguiro.

A pesar de su edad avanzada, se espera que la robusta naturaleza del enfermo logre triunfar del mal que le aflige.

Cuantos le conocen y tratan, lo desean ardientemente.

Tan concurrida como de costumbre estuvo ayer la recepcion vespertina de la duquesa de Bailén y de Castrejon.

Por la estufa primero, por el salon de música despues, desfilaron de cuatro á siete de la tarde muchas de las notabilidades de la belleza, de la política y del la la la comunicación.

Dolítica y del talento.

La dueña de la casa tuvo para cada cual frases amables, solícitos cuidados é inapreciables distinciones; mientras su interesante sobrina la vizcondesa del Cerro de las Palmas, servia el té en el precioso boudoir inmediato, contribuyen-do eficazmente á los atractivos de la selecta re-

No tardará mucho en ser el magnifico palacio llamado vulgarmente de Portugalete teatro de otras aun mas expleminas y brinantes.

Mañana saldrán, con direccion á Barcelona, el duque de Tamames y el Sr. D. Raíael Echa-gü, à unirse allí con el conde de San Luis, su compañero en el viaje que van á emprender al Cáucaso.

Se embarcarán en aquel puerto el 15, dirigiendose—siempre por mar,—al término de su interesante escursion, donde les aguarda el du-que de Oldemburgo, el cual les ha invitado a pasar una temporada en sus posesiones de di-No hay quien no envidie à los ilustres turis.

tas, que van à visitar comarcas casi desconocidas y á sentir impresiones poco frecuentes. ASMODEO.

#### Telegramas de la mañana.

Nuestro embajador en el Quirinal. Rema 19.—A las dos de la tarda de hoy ha sido recibido en audiencia solemne por el rey Humberto l nuevo embajador de España, D. Cipriano del

Para esta recepcion se ha seguide el ceremonial acostumbredo, haciendose la presentacion de las cartas credenciales y cambiándose los discursos de rigor, en que se ha puesto de manifecto la cordia-lidad de las relaciones de Italia y España. La audiencia del Sr. Mazo duró una hora.

Las Camaras francesas.

París 19.—En la sesion celebrada por el Senado ha sido elegido presidente Mr. Leroyer.
Entre los vicepresidentes elegidos águra monsieur Challemel Lacour.
En la Cámara de diputados, el presidente, monsieur Meline, invita á todos á la union y á las transcaciones.

Manifiests su confianza de que Francia permane-cerà fiel al régimen parlamentario, evitarà todo género de desfallecimiento, y no olvidarà el lema de 1789: "Todo por la patria y la libertad." Les socialistas alemanes.

Berila 16.—Los diputados socialistas del Reichstag han enviado su adhesion al Congreso de la fraternidad de los pueblos, que ha de inaugurares en Milan el dia 15.

El Sudoeste de Africa. París 18.—Noticias recibidas de Damaraland, al SO. de Africa, participan que el jefe indígena, Kamaherero, en una conferencia solemne con los delegados alemanes, desmintió formalmente la acusación de haber hecho asesinar á los misioneros estólicos alemanos.

acusacion de haber necho asesinar a los misioneros católicos alemanes.

Añadió que de la muerte de éatos solo era responsable Dios, que les habis arrojado de Omaruru, obligándoles á refugiarse en Orampoland, donde recibieron la muerte.—Fabra.

#### Barcos submarinos.

Los distinguidos oficiales de artilleria don Isidoro Cabanyes y D. Miguel Bonet, han dirigido à El Liberal una discreta carta rectificanlo algunos conceptos expresados por el señor Novo y Colson en su ramitido à varios periódi-cos à propésito de los trabejos verificados en el Museo de Artillería referente à la navegacion

Despues de negar categóricamente, demostrándolo con hechos indudables, la especie relativa á su supuesto deseo de presenciar las prue-bas del aparato de profundidades inventado por el Sr. Peral, haciendo constar que todo se redu-jo á un B. L. M. que les dirigió el general Cassolo sin especificar el objeto para que eran llamados y que supleron bastante más tarde, refleren la historia de sus trabajos experimentales autorizados en virtud de real órden de 29 de Mayo de 1886 y mediante una consignacion de 57.000 pesetas invertidas integramente en primeras materias, maquinaria y jornales de ope-

Niegan al mismo tiempo que hayan recibido gratificacion ni indemnizacion de ningun gé nero, ni viajado en comision por cuenta del Es tado; así como tampoco se les relevó del servi-cio que respectivamente les correspondia como individuos de la Escuela oficial de tiro y de la junta especial de Artillería, en los dos años largos que duraron sus trabajos.

En otros párrafos de su notable carta dedican respetuosas frases de reconocimiento á la superioridad por la proteccion que dispensó á sus esperiencias, y hacen elevadas consideraciones inspirades en un sentido altamente patriótico siendo sobre todo digno de encomio el parrafo

#### LA GACETA.

#### Gebernselen.

Real decreto de 80 de Diciembre de 1888, ordenando que en la seccion 6.º del presupuesto de los departamentos ministeriales para el año económico de 1888 89, se transfieren del capítulo 14, art. 18, "Conducciones terrestres generales, etc.,, al art. 29 del mismo capítulo, "Lademnizaciones por pérdida de certificados, etc.,, 35.000 pesatas.

—Idem de 80 de Diciembre de 1888, ordenando que en la seccion 6.º del presupuesto de los departamentos ministeriales para el año económico de 1887 à 88 en ampliacion, se transfieren del capítulo 14, art. 1.º, "Adquisicion y reparacion de mochilas, maletas, carteras, etc., al art. 3.º del mismo capítulo, "Dietas y gastos de locomocion à empleados del ramo, etc.,, 4 500 pesetas.

del ramo, etc.,, 4 500 pesetas.

—Real orden de 31 de Diciembre de 1888 declarando nulas las elecciones ce ebradas en Sevilla para renovar el ayuntamiento en los dias del 1.º al 4 de Mayo de 1887, y convocando à otras nuevas.

Fomento. Real orden de 10 de Enero nombrando inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de montes à D. Juan Bautista de la Torre, conde

de Torrepando.
—Idem de 31 de Diciembre de 1888 ordenando que la cátedra de Obstetricia y Ginecología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Va-

lladolid, se proves por concurso.

—Idem de 28 de Diciembre de 1888 ordenando que se proves por oposicion la cátedra de Historia natural del Instituto de Tapia.

Lural del Instituto de l'apia.

—Idem de igual fecha ordenando que se provea por concurso la cátedra de Latin y Castellano del Instituto de Pamp'ona.

—Idem de la misma fecha ordenando la provision

en igual forma de la cátedra de Física y Química del Instituto de Canarias.

—Idem de 29 de Diciembre de 1888 trasla lando à B. Benjamin del Riego à la cátedra de Matemáticas del Instituto de Oviedo.

Teatros. Sin pretensiones de obra trascendental, ni mucho mènos, los señores Menzano y Lopez Silva llevaron anoche à la escena del teatro Lara un paeillo cémico titulado Chismes y cuentos, en que como principal elemento entra una portera que, sin malicia y hasta con buen fin, desuella à toda la vecindad è islas

Toda la accion de la obra tiene por escenario el portal y el primer tramo de la escalera de una casa. Y hay una de entrar y salir personajes, y tal lío de cuentos, chismes, enredos y trapisondas, que es para volverse taro

mejor que tiene el pasillo estrenado anoche, es la forma

es la forma.

La ejecucion, principalmente encomendada à las señoras Valverde, Rodriguez y Romero, y à los señores Rubio y Rossell, muy buena.

Durante la representacion el público permaneció à la espectativa; despues .... hubo discrepancias, pero vencieron por mayoria de votos los que aplandian.

En los primeros dias de la próxima semana volverá el teatro de la Zarzuela á abrir sus puertas, y es de desear que esta vez la reapertura sea definiti va y no haya que lamentar nuevos percances del alumbrado eléctrico.

Mañana sábado se pondrá en escena en el teatro Español la preciosa comedia, hace años no representada, original del eminente poeta francés Octavio Feuillet, y arreglada á nuestra escena, on cinco actos y siete cuadros, por B. Isidoro Gil, titulada La popula de la nida.

actos y siete cusatros, por La novela de la vida:

Passado mañana, domingo, se pondrá en escena por la tarde, el magnifico drama trágico fantástico del malogrado autor dramático D. Cárlos Coello, El principe Hamlet, en cuyo papel de protagonista alcanza continuadas y legitimas ovaciones el eminente primer actor D. Antonio Vico.

En la contaduria de dicho colisco se admiten

encargos para ambas funciones.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro-circo de Price el debut de la tiple señorita doña Cármen Alfaro, discípula del conocido profesor D. Angel D'Herbil, con la popular y aplaudida zarzuela de los Sres. Ramos Carrion y Chapi La bruja, y en la próxima semana se pondrá en escena por primera vez la zarzuela en tres actos titulada Mefistéfeles.

En los salones de la Alhambra se celebrara maname un gran baile de mascara, de nueve de la no-che à la madrugala, en el que habrá concurso de espuchones y mantenes de Manila, con dos premios de gran vaior.

#### AL MENUDEO.

#### Camara de Comercio de Madrid.

La junta directiva de la Camara de Comercio de Madrid se reunió anoche en el Circulo de la Union Mercantil, bajo la presidencia del señor Rache.

Leyéronse varias comunicaciones de las Cá maras de Comercio de Cartagena, Granada, Coruña, Vinaroz, Zaragoza, Logroño, Málaga y Reus, protestando contra el dictamen sobre el proyecto de la ley del timbre. Se acordó tele grafiar á la Cámara de Reus felicitándola por su

patriótica actitud.

A propuesta del Sr. Trompeta, y despues de A propuesta del Sr. Trompets, y despues de un debate en el que intervinieron los Sres. Sainz de Rueda, Clok, Duran y otros, se acordó que la junta directiva de la Cámara en masa visite al señor ministro de Hacienda para felicitarle por su circular y por su discursos, y ofrecerle su cooperacion decidida en cuanto pudi ra necesitarla para realizar sus propésitos.

Se leyeron y aprobaron las bases sobre que ha de fundarse la expesicion que se eleve á las Córtes solicitando modificaciones en el proyec-

to de ley del timbre. Ley electoral para las Antillas.

Ayer barde se reunió en una de las secciones del Congreso la comision que entiende en e

proyecto de reforma de la ley electoral de Cuba Puerto-Rico.

Los indivíduos de dicha comision están todos conformes en la conveniencia de ampliar el censo rebajando la cuota de contribucion; pero no han acordado sún la cuantía de dicha

Estuvieron conformes tambien en la necesi dad de varier la distribucion de distritos y cir-cunscripciones, particularmente en Puerto Rico en poner en práctica en ambas islas el mismo sistema electoral de la Península.

En lo que no estuvieron conformes los señores de la comision fué en el procedimiento que se ha de emplear para dar forma á estos pensamientos, quedando autorizado el ministro para proponer lo que estime conveniente.
Es probable que el Sr. Becerra retire el pro-

yecto para redactarlo de nuevo.

#### La Reina Victoria en Biarritz.

Por órden de la Reina Victoria se ha anuncia-do oficialmente al Presidente de la república francesa y al alcalde de Biarritz su próximo viaje á dicha villa.

La Reina irá acompañada de su hija mayor la princesa Beatriz, casada con el principe Enrique de Battemberg, de este principe, y no sería dificil que tambien de la Emperatriz Victoria, viuda de Federico III de Alemania.

Aunque la Reina ha anunciado al Presidente de la república francesa que quiere guardar el incógnito, el gobierno frances pondrá a su dis-posicion dos escuadrones de caballería en calidad de guardia de honor.

La permanencia de la soberana inglesa y de sus hijas en Biarritz durará los meses de Abril y Mayo. Durante elle, harán expediciones á los sitios cercanos. - (De El Imparcial.)

Telegrafia el alcaide de Ubeda que se han presentado otros dos presos más de los fugados dias pasados do aquella cárcel.

En la junta general celebrada en el Ca ino de

En la junta general celebrada en el Galino de la Bolsa, fueron ayer elegidos:
Presidente, D. Ramon Sainz; vicepreaidentes, D. César Martinez Cadrana y D. Josquin Quintans; adjuntos, D. Manuel Fade. D. Vicente Diaz y Diaz y D. Patricio de la Peña; suplentes, D. Estanislao Renovales y D. Guillermo Medialdes, y secretario segundo, D. Gaspar de las Rivas. las Rivas.

#### Contra la filoxera.

Bajo la presidencia del Sr. Cuartero, se re-unió ayer en el despacho del director general de Agricultura la Junta central de defensa contra la floxera, y tomó, entre otros acuerdos, el de conceder un crédito de 30.000 pesetas á la provincia de Tarragona para los primeros tra bajos de extincion de la plaga.

#### Los humos de fluelva.

Se ha recibido el siguiente telegrama:

"Huelva 9 (4'40 t.)—Con esta fecha digo al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Go

El ayuntamierto felicita é V. E. por las medidas adoptadas para la ejecucion del real decreto sobre calcinaciones al aire libre.—El alcalde de Calañas,

Ha fallecido el beneficiado de la metropolitana de Valencia, D. Juan Formosa y Quintana. La vacante, que corresponde à la Corona. la de provectae por oposicion a con arregio al ul

En virtud de las medidas tomadas por el se nor conde de Xiquena, secundadas por el direc-tor general de Obras públicas, se han colocado ya más de 800 trabajadores en las carreteras del Estado en esta provincia.

Un telegrama de Málaga dice que saldrá hoy de allí el Sr. Meral para Madrid, que se rocola que no volverá (sin duda aludiendo á que presenta su candidatura como senador), y que mientras ha estado en dicha provincia, se ha conducido bien, captándose bastantes simpa-

En carta fechada el dia 8 en Sevilla, el cónsul general de Venezuela en España, Sr. Figueredo, nos dice lo siguiente:

"Noticias oficiales que acabo de recibir me permiten asegurar que es de todo punto inexacto el contenido de un telegrama de la Agencia Rabra, reficiadose á otro enviado desde Caracas, en que se notifica haber estallado una revolucion en Bolivar, uno de los Estados federales de Venezuela.

Los despachos oficiales alcanzan hasta la fecha de del corriente y todos acusan perfecta paz en todo el ámbito de aquella república.

#### Leemos en El Liberal:

"El Sr. Serrano de la Pedrosa no ha estado preso; fué simplemente citado ente el juzgado para pres-tar una deciera como testigo en causa seguida à consecuencia de un robo verificado dias atras en la calle de Campomanes, número 2, sin que haya habido motivo alguno para usa prision que no ha sufrido .-

#### El ayuntamiento de Sevilla.

Con motivo de la real órden, pasada á aquel ayuntamiento, declarando anniadas las elecciones de 1887, dice hoy El Liberal:

Será, por consiguiente, preciso constituir en Sevilla un ayuntamiento interino, para que reem place al actual por el ecoso tiempo que le falta para terminar el período desu ejercicio; pero asgun manifestaban anoche los conservadores—contra quien va principalmente dirigida la disposicion de sulidad—ni entrarán à formar parte de dicho mu nicipio transitorio, ni intervandrán tampoco en las próximas elecciones municipales.

A la edad de sesenta y cuatro años ha fallecido en Pampiona el brigadier de la escala de re-serva D. Augel Navascuée é Ibarra.

Procedia del arma de infanteria, en la que ingresó en 1838 y fué promovido á brigadier en Febrero de 1875

Con motivo de las Paccuas y entrada de año, han sido repartidas en estos dias por los carteros del correo interior unas 400.000 targetas.

#### El actor Luian.

El popular actor cómico D. Juan José Lujan, tan conocido y apreciado del público de Ma-drid, ha fallecido en Badajoz victima de una larga y ponosa enfermedad

Lojan se dió á conocer hace veinte años en el antiquo testro del Recreo, pasando despues al de Variedades, donde acabó de consolidar su

reputacion. Descanse en paz el popular actor, cuyas exce-lentes condiciones de carácter le habían granjeado grandes simpatias.

#### EDICION DE LA NOCHE

#### Telegramas de la tarde.

Prohibicion de periódicos. Paris & .—El gobierno aleman ha prohibido la circulacion en el imperio del periódico francés El Intransigente, de Eurique Rochefort.

#### Medida sanitaria.

Viena 18.—Segun un despacho de Soffa, el go-bierno bulgaro estableció en efecto un cordon sa-nitario sobre la frontera de la Rumelia, para impe-

direl contagio de la viruela negra que se ha pre-sentado en varios puntos de Turquía.

Todas las procedencias de la provincia de An-drinépolis son sometidas à una inspeccion médica; pero se admiten sin dificultad los viajeros que proceden directamente de Constantinopla.

#### Belitos en Francia.

París 10.—Ha sido condenado á quince meses de cárcel por el delito de estafa, Rouvagui, conce-jal que fué de París y presidente de la junta llama-

da de Gambetta. El señor Pablo Sevene, ex auditor del Corsejo de Etado, ha sido condenado por el tribunal correc-cional à quince dias de carcel por abuso de con-

#### Ambos hechos han liamado bastante la atencion. El principe de Bismarck.

Berlin 18.-Esta noche ha llegado à esta capi-

tal el principe de Bismarck.
Se dice que por consejo de los médicos no tomará una parte muy activa en los negocios públicos. En el Elisco.

París 11.—Anoche el presidente de la república dió un gran banquete à todo el cuerpo diplomá

tico. El Embajador de España, Sr. Leon y Castillo, asistió al mismo, acompañado de su señora. La crisis de Bérvia.

Viena II.—Segun despachos de Belgrado, continua al i la crisis ministerial.

Añadea que Ristich es cada vez más impopular, y que la opinion pública parece inclinada más bien á favor del jefe radical Sr. Gruttch.— 7 sbra.

#### La eleccion de Boulanger.

En eleccion de fisculanger.

Fraris II.—Los partiderios del general Boulanger se han propuesto obtener los sufragios de los descontentos de todos los partidos.

Así se explica que en los carteles que continuamente se están fijando en las esquinas y las vallas de las obras, en unos aparezca este lama: "Disolucion, revision, Constituyente,, con cuya divisa pueden votar todos los monárquicos, y en otros "Candidato de la república honrada, frassaceptable para todos los republicanes sinceros.

Los periódicos realistas y bonapartistas prosigues su campaña contra el retraimiente electoral.

Todos ellos sostienen la necesidad de que los electores de sus respectivos partidos acudan à las uras.

Paris 24.—Se anuncia un nuevo manifiesto elec toral del general Boulanger en forma de carta di-rigida à los electores que le votaron en el Norte, para explicar las causas que le han obligado à re

para explicar las causas que le han obligado à renunciar à la diputacion para presentar su candidatura en el departamento del Sena.

Farís 11.—Los amigos de Jacques, el contrincante de Boulanger, se quejan de la insuficiencia de recursos pecuniarios, en vista de los pocos resultados que da la suscricion abierta entre los republicanos para atender à los gastos de la eleccion, no pudiendo contar con los fondos secretos del gono pudiendo contar con los fondos secretos del gebierno, pues nadia ignora que de la partida consignada en el presupuesto con dicho objeto, el gobierno se ha visto obligado à gastar un milion seis-

cantos mil francos.

u cambio se asegura que los boulangeristas dispoin de cuanto dera falta para la elección.

La candidatura Boulanger se sigue cotizando muy alta.

#### Inmigracion en Buenos Aires.

Londres 11.—Los telegramas de Buezos Aires acusan un movimiento creciente de inmigracion, sobre todo de españoles é italianos, en la República

Durante el pasado mes de Diciembre hau desem-barcado en ella 27.000 inmigrantes; as decir, cerca del doble que en igual período del año anterior. Mercados de trigo.

París 11.—En nuestros mercados de trigo se presentan bastante sostenidos los de buena cali-dad; pero baja en los precios en los de calidad or-

En los extranjeros, sobre to lo, se acentúa el des-

Conso.

Los de California se cotisan à 27 francos, y los de Australia à 28'75. En Inglaterra y Bélgica se advierte mucha calma en las transacciones.

#### La torre de Eiffel.

París 11.—Continúan activamente las obras de la torre Eiffel, sin que hasta ahora haya ocurrido contrariedad alguna.
La torre llega ya à la altura de 230 metros.
No faltan, por lo tanto, más que 70, y se cree que quedará terminada dentro del plazo fijado.

El canal de Panamá.

#### Léudres 11.-Telegrafian de Panama que con Canal intercosanico. Los contratistas y destajistas de dichas obras,

antes de tomar una resolucion, esperan el resultado de la próxima junta general de accionistas de la sociedad.

### La escuadra francesa.

Paris 11.-Segun noticias de Tolon, esta primavera será reforzada la escuadra francesa de evolu-ciones, con una division de tres acorazados. — Fabra,

#### SENADO

Se abre la sesion de hoy 11 de Enero à las tres menes diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, aprobandose despues de su lectura el acta de la ession auterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.

(En los escaños se ven muy pocos senadores En banco azul los ministros de la Gobernacion y de

#### Rueges y preguntas.

El Sr. Oliva ruega al señor ministro de la Gober-nacion deje sin efecto la circular de 14 de Diciem-bre del 77, para que los ayuntamientos no abusen del recargo que les concede sobre las contribucio-

nes directas.

Ruega tambien el aumento de la Gaardia civil
en la provincia de Salamanca, donde no está bien
vigilada y garantida la propiedad en algunos pue-

blos rurales.

El señor ministro de la Gebernacion contesta al Sr. Oliva, manifestando que si en algunos pueblos se habian excedido los ayuetamientos en los recargos de las contribuciones, en la generalidad de las poblaciones se sujetan á lo que prescriben la ley municipal y las disposiciones vigentes.

Ofrece publicar en breve una circular sobra esta materia, que deiará astinfachos los despos del señon.

materia, que dejará satiafechos los dessos del señor

Oliva.

Respecto al aumento de la Guardia civil, dice que hay muchas provincias, como la de Salamanca, donde no existe la dotación necesaria; pero que esto depende del escaso número do aquella fuerza, cuyo aumento compete à la iniciativa del ministro del fuerza, puero a la fuerza y unego à la aprobación de las Córtes. de la Guerra, y luego à la aprobacion de las Cortes,

invitando al Sr. Oliva à que presente una proposi-

cion de ley pidiendo aquel aumento.

El Sr. Ortiz de Pinedo se haco eco de las noticias publicadas por los periódicos relativas á los siniestros ocurridos ayer en la línea férres del Norte, censurando la inspeccion de vigilancia de

Norte, constrante la impresse aquella línea.

Pide que el Estado indemnice à las familias de los empleados de ferro carriles que fallecen por accidentes en el cumplimiento de su deber, y que se reproduzca un proyecto de ley que fué presentado el año anterior sebre esta materia.

El señor ministro de la Gebernacion desea, por presenta que dicho proyecto quede reproducido.

su parte, que dicho proyecto quede reproducido. El señor Fresidente advierte que el referião proyecto de ley fué reproducido por el señor pregi-

dente del Consejo. El senor Maiuquer toma parte en este incidente.

El señor Malaquer toma parte en este incidente.
declarando que efectivamente, el proyecto está
reproducido y nombrada la comision, de la cual
forma parte el señor Ortis de Pinedo. (Rissa.)
Rectifican brevemente los señores ministro de la
Gobernacion, Ortiz de Pinedo y Maluquer, si cual
contesta al señor ministro de la Gobernacion que
al dirigires à él le había llamado solamente amigo
particular; que además de amigo particular o sua
tambien po ítico, si en bien la cuestion econó alea
difiere del criterio del gobierno.
El Sr. Hernandez Iglesias pregunta al señor
ministro de Marina sobre la situacion de la fragata.

Cármen

Olimen
El señor ministro de Estado tranquiliza a señor
Hernandez Ig estas, asegurándole que sada grave
ha courrido à la fragata Cármen, que solo cor cauez
del temporal se había visto en la necesidad de arrisbar à un puerto de las Balezres.
El Sr. Dominguez Alfonse reproduce un proyecto de las

ORDEN DEL DIA.

Se aprueba sia discusion el proyecto de ley incluyendo en la ley de instruccion pública á los maestros de primera enseñazza de los establecimientos penales.

Se acuerda, prévia declaracion de urgencia, el proyecto de ley inclayendo en el plan general de carreteras la de Pola de la Viana à Cabañaquinta;

lavanta la sesion.

to de lev.

#### CONGRESO.

Abrese la sesion de hoy à las tres, bajo la presi-

dencia del Sr. Martos.

(Ocho o diez diputados en los escaños, y 15 e 20 personas en las tribunas; en el banco szul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Fomento y

Marina.)
Se dá lectura é una comunicacion del ministro de Hacianda suspendiendo una sentencia del Tribunal de lo Contencioso, y á propuesta del presidente se acuerda que pare á las secciones para el nombramiento de comision.

El señor ministro do Marina refiere lo ocurrido

dente se acuerda que pase à las secciones para el nombramiento de comision.

El señor ministro de Marina refiere lo ocurrido à la fragata c'ammen, diciendo que en un viaje de instruccion desde Cádiz à Barcelona sufrió averias en el casco, que fueron reperadas en este último puerto. Salió de allí para Cartaguna y Makon, y el dia 7 el ministro de Marina tuvo noticia de que la fragata Cármen tenia roto el palo mayor y la maquina descompuesta Dió órden de que fuera en su auxilio el crucero Castilla, el cual no llegó à salir porque ya la Cármen se hallaba à 10 milias de Cádiz.

El ministro cree este un incidente de mar si que se hallan sujetos todos los buques, y que no tiene otre importancia que la que resultar, y que afortunadamente no haz sido sensiblez en lo que à la fragata Cármen y su tripulacion se refiere.

El Sr. Los Arces cree que la responsabilidad de todo lo courido à la Cármen es del ministro de Marina, par haber consautido o do que este preque la controlo de la Cármen es del ministro de Marina, par haber consautido o do que este preque la controlo de la Cármen es del ministro de Marina den do orden para que el buque sa hiciera à la mar.

El sr. Los Arces cree que la responsabilidad de todo lo courido al la Cármen es del ministro de Marina den do orden para que el buque sa hiciera à la mar.

El señor ministro de Marina rechaze el calificativo de imprudente, y demuestra cómo un huquo en las mejores condiciones posibles puede sufrir avenias que le obliguen à hecer arribadas forzosas, como ha tenido que hacerlas la Cármen, y el ministro ha aprobado la conducta del comandante.

Asume la responsabilidad de lo courrido.

El Sr. Bucazeal se hace cargo de las enfermedades, física la una / moral la otra, que padece el Sr. Abascal, alcalue de Madrid, à consecuencia esta última de faitarle recursos para atender como mercece la capital de España Con tal motivo, el señor Ducazeal habla con naturalismo, de lo que es Madrid en sus calles ex-céntricas, rondas y barrios; cómo no es posible en este tiempe salir da casa,

les, donde no hay sillas para sentarse hi casi plu-mas con que escribir, y termina regando à los mi-nistros de la Gob-reacion y Gracia y Justicia que

posgan término à tantos males. Por último, da lectura á una carta en que se de-nuncia la falta de los profesores del Instituto agri-cola de A. fonso XII à sus clases, especialmente el

El señor ministro de Fomente, doliéndese de que en veinticinco años de vida parlamentaria no haya podido conseguir las jocosas dotes oratorias dei señor Ducazeai, y suponiendo que la carta que éste ha leido acerca de lo que para en el Instituto Agricola, no será anónima, ofrece enterarsa y castigar rápidamente los abusos que se cometan ó

hayan cometido.

El señor Suarez Inclan, haciendose cargo de ciertas insinuaciones que se han hecho en el Senado respecto à la provision del juzgado de Pravia, por él, y pide al ministro de Gracia y Justicia que

od desers asi, si es execto.

El señor ministro de Gracia y Justicia reconoe la exactitud de lo afirmado por el Sr. Suareg El señor Azcarraga se extraña de que los tribu

El señor Azeárraga se extraña de que los tribunaies ao conezcar todavia de los deltos denunciados y que se suponen cometidos en el Hospicio. El sañor ministro da Gracia y Justicia marificata que se ha formado espediente gubernativo, y que ni do él resulta algo en que los tribunalez tangan que entonder, entenderán y castignán al culpable, si lo hay.

El Se. Sr. Azeárraga cros que se han denuncia do delitos que se hallan impunes.

Mabla de paso del antiguo expediente sobre la contrata de unos zepatos para los establecimientos penales, suyas suelas resulteros de carton.

El Sr. Aguilera dice que ai se han cometido de-

neles, auyas : uelas resulteros de carton.

El Sr. Aguilera dice que si se han cometido delitos en el Hospicio, se averiguará, porque pienas, como gobernador, girar una visita, é inspecsinar ménuciosamente todo lo que allí ocurra.

Respecto del expediente de los zapatos, dice que siando él director de penales lo resolvió, excontrándose con que había en los almacenes 6.000 paros con suela de carton.

El Sr. Les Arces dice que cuando entré el señor Aguilera en la direccion de Penales, él le dió todos los datos para sorprezder el fraude de los zapatos.

El Sr. Comenge: Pero eso fraude se hizo en tiempos conservadoros.

El Sr. Agullera recorece que el Sr. Los Arcos ebis empezado á instruir expediente en aquel

ssunto.

El Sr. Lepez Mera pregunta por qué no se ha armado al torpedero Ejércite, y qué clase de desperfectos ha sufrido el Pelayo.

El señor ministro de Marina dice que los desperfectos del Pelayo son de escasisma considera-

Respecto del torpedero *Bjército*, dice que no ha podido tomar parte en las maniobras porque llamándose torpedero no puede lanzar torpedos, por que le faltan los tubos.

El señor Ausalde se queja de la pretericion que ha sufrido una maestra normal de Guipúzcos.

El señor ministro de Femente promete enterarse.

y poner remedio.

El señor Salcede pide el expediente sobre supression del Consejo de Redenciones y anuncia sobre esto una interpelacion.

El señor ministro de la Guerra ofrece compla-

cer al señor Salcedo.

#### La circular de Guerra.

Despues de rectificar bravemante el señor Pedregal, sostemiendo las teorías de su discurso, usa de la palabra
El señor Lepez Beminguez diciendo que entra

en este debate obligado por las indicaciones he-chas ayer por el señor Celleruelo respecto de la entidad ejército, con las cuales el orador no está

chas ayer por el señor Celleruelo respecto de la entidad ejército, con las cuales el orador no está conforme y por lo tento las opone su protesta.

Respecto del fondo de la cuestion que la Circular plantas, dice que, cono tiberal y demócrata, está de acuerdo con la iteas sustentadas por el se for Pedregal; que sostiene aquí lo que dijo en los pasillos acerca de le que le parecia la Circular, y que no puede estar de acuerdo con ella toda vez que ha sido fundador de un periòdico político.

Declara que él no hubiera firmado la referida Circular, pero al propio tiempo entiende que, dospues de las explicaciones que acerca de ella ha dado el señor ministro de la Guerra, la Circular no tiene el alcance que pudiera resultar de su contenido.

Oree que los gobiernos no deben dictar órdenes ni disposiciones para casos concretos, porque esto tiene algo de arbitrario, sino cumplir y hacer cum plir las leyes establecidas.

Entiende que los militares tienen, reconocidos por la Constitucion, sus derechos civiles y políticos, y por lo tanto, la circular es hasta cierto punto opuesta al derecho constituido.

Cree que la circular no resuelve mada; porque si los periódicos estáa dirigidos por paisanos, será fácil á los militares escribir en ellos, y por lo tanto, la estima ineficas.

Contestando à una alusion del general Cassola.

facil à los militares escribir en ellos, y por lo tanto, la estima ineccaz.

Contestando à una alusion del general Cassola, explica cómo entró en el gobierno el general Chinchilla, y la significacion que allí tiene.

Se hace cargo y rechaza la insinuacion del señor Celleruelo respecto à que él hiciera bandera de su partido las reformas militares, y refiriéndose à la frasa de oligarquia en que se vivia en otros tiempos, que por fortuna ya han pasado, dica que no ha existido tal oligarquia, y que no la ha conocido cuando los generales eran jefes de los partidos, sino à la muerte del Rey D. Alfonso XII en que por hombres importentes se hablaba del pacto.

Dice que en la época en que los generales mandaban los partidos, los hombres civiles más eminentes no teaian reparo en bajar de esta tribuna y visitar las cuadras de los cuarteles para sublevar las tropas. (Rumores.)

visitar las cuadras de los cuarteles para sublevar las tropas. (Rumores.)

Había de la República que quieren los posibilistas, con esa tendencia reaccionaria en lo que al ejército se refiere, y dice que debian ir gresar en la Monarquia, à la derecha del partido liberal, estan do él muy à la inquierda de esa tendencia.

(El Br. Castelar: Pido la palabra.)

Termina citando el ejemplo de lo que pasa en Francia, que por tener al ejé cito separado de la política, ha hecho de Boulavær midolo.

El señor Cellersio rectifica, insistiendo y am.

politics, ha hecho de Boulaure de Idolo.
El señor Celler de rectifice, insistiendo y ambindo sus afirmaciones de ayer.
El Sr. Orozco habla para alusiones y se muestra de acuerdo con lo expuesto por el general Lopez Domisguez, creyendo insecesaria la circular.
Se suspende el debate y se levanta la sesion.

#### Leemos en La Regencia:

"La cuestion surgida entre los Sres. Moret y Canalejas, es de las que necesariamente tienen que influir en la marcha de la situacion. Les señores Moret y Puigcerver, si no están ya en franca y resustis disidencia, les falta poco, y toda la mayoria se encuentra completamente indisciplinada.»

Nuestro colega ha sido muy mal informado. Así el Sr. Moret como el Sr. Puigcerver, ni han suscitado ni piensan suscitar disidencia alguna al gobierno; y los hecheshabrán de con-

Algunos periódicos indican la posibilidad de que el señor conde de Xiquena publique en breve alguna medida gubernativa, que tenga relacion con las lineas de ferro carriles.

Ignoramos el fundamento de esta noticia, que publica hoy El Imparcial:

"Parece que en breve serán relevados el capitan | gener l y el intendente de la isla de Cuba. Se de c. mo muy verceimil que el primer puesto militar en aquella isla le ocuparà el general Sala

Se pronuncia La Epoca contra la existencia de las diputaciones provinciales, diciendo al

"Nosotros vamos más allá; nesotros creemos que despues del proceso que ayer (el miércoles) hizo de la administracion de las provincias el Sr. Danvila, hay que pensar seriamente en los crass que La Epoca ha defendido con singular consta cis: la supresion de esa rueda inútil que se llama Diputacion provincial y el enaltecimiento del cargo de gobernador civil.,

Contra las maliciosas insinuaciones publicadas por algunos periódicos acerca del almuerzo, que ayer tuvieron algunos senadores en el sa-lon de presupuestos del Senado, con autorizados informes debemos decir, que se debió á un acto puramente particular del presidente del Senado, señor marqués de la Habana, quien por la circunstancia de tener que permanecer en el edificio de la Alta Cámara los individuos de la mesa, y varios señores senadores que ha bian asistido á recibir á S. M., para que pudie-ra abrirse la sesion á la hora de costumbre, tuvo á bien invitar á sus compañeros, extendiendo el obsequio al pintor Sr. Moreno Carbonero.

#### Buen servicie.

En virtud de algunas indicaciones hechas por el director general de la Deuda, Sr. Sanchez Pastor, el inspector jese del distrito del Centro, Sr. Diaz, ha descubierto en la calle de Mesonero Romanos, núm. 36, piso segundo, la existencia de 190 facturas del empréstito nacional de 175 000.000 de pesetas pertenecientes á la provincia de Málaga, que importan próximamente

unas 300 000 pesetas nominales.

Se han encontrado dichas facturas en una muleta de muno que se hallaba debajo de la cama de un indivíduo que como huesped vivla en la citada casa, negando este ser el dueño y hasta desconocer su contenido; pero registrado, se le han encontrado en los bolsillos las llaves con las que dicha maleta se abria perfectamen te, y esta indicio ha aconsejado que se le entregue al juzgado de guardia con los efectos consiguientes.

El detenido dijo llamarse Juan Blas de Olla Castillo:

Parace ser que los referidos documentos son falsos, y que alguno de ellos se ha negociado en

#### Inundacion.

Pamplona 11 (11'35 mañana).-Por efecto de las grandes lluvias sumenta la avenida del rio Arga desde esta madrugada, inundando parte de los barrios de la Rochopea y Magdalena, ex tramuros de esta capital, habiendose tomado las medidas oportunas para evitar desgracias, caso de continuar la crecida del rio.

Se ha hecho extensiva á las provincias de Ultramer la real frien últimamente distada por el ministerio de Fomente, scorra propiedad

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores, que el Sr. D. Juan Manuel de Urquijo, ha tenido la desgracia de perder ayer una niña de dos años, atacada de difteria; siendo todavla su afliccion mayor, considerando que otra niña de cinco, se encuentra en estado sumamente grave.

Con toda sinceridad nos asociamos á su legítima pena.

El señor ministro de Ultramar ha llevada hoy á la firma de S. M. la Reina Regaute el real de creto nombrando director general de Hacienda de su departamento al laborioso, antiguo é inteligente jefe de seccion del mismo, D. Rodolfo

#### BALANCE DEL DIA

La sesion del Senado ha sido breve, quedando reducida á las preguntas y acuerdos que pue-den verse en la seccion correspondiente.

En la del Congreso, tampoco hoy se ha en trado en la órden del dia, hasta cerca de las cinco y media, por la extension desmedida que varios señores diputados dan á sas preguntas, ó por llevar al recinto de la ley, detalles, cuya instificacion es bien dudosa.

Por algunos momentos, el Congreso nos ha parecido que tenia más el aire de una mesa re donda de un café ó de alguna tertulia casera, que el semblante conciso y severo que corres-ponde á un Cherpo Colegislador; causande el tiempo que se pierde tan lastimosamente, la mayor amargura en las personas reflexivas y previsoras de todos los partidos, á las cuales no se esconde que por este camino, marcará cada dia mayor decadencia el sistema parlamenta rio; que procurará aprovechar algun ambicioso con talento, el dia menos pensado.

Ya lo hemos dicho varias veces y no nos cansaremos de repetirlo.

Con todos sus inconvenientes no conocemos sistema mejor que el sistema parlamentario; pero si se abusa de sus libertades, nacerá y prosperará un hastío que se apodere de todas las conciencias, y que á la postre afecte á la misma esencia de dicho sistema.

Para evitar este peligro, y ya que los mismos diputados ministeriales contribuyen á perder el tiempo, solo hay un camino eficaz, pues harto venimos todos declamando: de acuerdo con las oposiciones, señalar todos los días una ó dos horas para preguntas é interpelaciones, y el resto consagrarlo á proyectos de ley. De lo contrario llegará el mes de Julio y nada

se habrá hecho de provecho.

Entre las preguntas que hoy se han hecho a i en el Senado como en el Congreso, ha ha-bido una concerniente á la fragata Carmen, que acusa en nuestro carácter una sensiblería. verdaderamente singular; pues aparte de que el mar no es el salon del Prado, en todas partes con malos tiempos hay averías, y el que las haya, cuando son irremediables, en vez de afli gir, sirven para vigorizar el espíritu de los

buenos marinos.

Nos han parecido, por tanto, bien injustas las censuras del Sr. Los Arcos al señor minis tro de Marina, y muy en au punto las diguas palabras de este señor ministro, al declinar re-

Criminaciones tan apesionadas.
Otros detalles de la sesion, pueden verse en

Sobre las cinco y media, como ya hemos dicho, se entré en la orden del dia, hablando sobre la última Circular de Guerra el señor general Lopez Dominguez, entre displicente y con-ciliador, diciendo, en suma, que la Circular más que ilegal es, á jaicio suyo, innecesaria. y en resumen para sostener cierta amplitud de teorias sobre los militares, que no vemos con traduccion en las realidades de la práctica, pues hasta en el vestir tienen los militares restricciones. cuya infraccion se castiga con penas más ó menos latas.

En este debate han hablado tambien hoy para rectificar el Sr. Celleruelo, y para alusiones el Sr. Orozco

Mañana créese hablarán los Sres. Romero Robledo y Castelar.

La Cámara sigue prestando poco interés á es te debate.

Comb exclarecimiento á lo que dicen algunos periódicos de la mañana, podemos nosotros aña dir, que el Sr. Zurilira, segun noticias de Paris, salió el miércoles para al ondres, para un objeto particular, segun se cree, no causa de medidas la alarma que se dice, ni sido causa de medidas desusadas. Estas medidas de precaucion son las propias y naturales de un país en que hay al gunas gentes que no renuncian á perturbar el órden público, siquiera estén convencidas de su impotencia é impopularidad.

La comision del sufragio universal volverá á reunirse esta noche para tratar de la formacion del censo electoral, cuya ponencia ha sido enco-mendada al Sr. Martinez del Campo.

En la reunion de anoche, consagrada á la ca-pacidad electoral, quedaron sin resolver en de finitiva, los extremes concernientes á edad é incompatibilidades.

No es cierto que al Tribunal de lo Contencio so haya formulado queja alguna contra el mi-nisterio de Hacienda, ni este contra el citado Tribunal, con motivo de una resolucion de la direccion general de lo Contencioso.

Lo ocurrido es que se ha suscitade una duda, cosa muy frecuente al interpretar una ley nue-

va, cual es la de lo Contencioso, que exige acla-

raciones en la práctica.

Escusado es decir que la dificultad surgida, por su entidad, será resuelta por las Cámaras, a cuyo objeto las secciones del Congreso nom-

brarán la comision que tiene que dictaminar.

De lo que se trata en suma, es de una senten cia de lo Contencioso (referente á un suministro de tabacos segun hemos oido), que el gobierno por las facultades que le dá la ley, ha suspendido, y cuya resolucion, puesta en conocimiento de las Córtes, es lo que pasa a las sec-ciones para el nombramiento de comision, que es lo que hoy ha propuesto el señor presidente del Congreso al abrirse la sesion.

Mañana sábado inaugurará las conferencias del Circulo de la Union Mercantil el señor mi-nistro de Gracia y Justicia, disertando sobre el tema «Intervencion del Estado en el fomento de los intereses materiales.»

#### BOLSA

OTIZACION OFICIAL DE HOY II DE ENERO.

FOWDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios.
& p. 100 int. c. Id. fit pequeños. Id. fin de mss. Id. fin dep. 4 p. 100 ext. c. Id. tit. pequeños. 3 p. 100 ext. c. 2 p. 100 ext. c. Id. de Marzo. Id. de Julio. Obras públicas. Personal 4 p. 100 amort. c. Id. tit. pequeños. Bill. de Cuba 1886 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba.		Id. fin de raes 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba. Anualid. de Cuba. Bill. de P. Rice Sisas A. de Mad Ob. munic. de id. Ob. Erlanger id Oéd. Banco Hipotec. al 6 p. 100 Ob. id. al 5 p. 100 Ob. id. al 5 p. 100 Ac. Banco España O." de Tabacos Id. Banco Hipotec Id. Banco Castilla	406 00 106 50

Continúa la firmeza de cambios.
Solo los cambios 72 95 y 73 por 100 se han hecho en el 4 por 100 interior al contado en partida.
En títulos pequeños los cambios son diversos entre 72 95 y 78 40.
A fin de mes en firme, los mismos cambios del contado, y el de 73 30 con prima de 50 céntimos.

El 4 por 100 exterior, de 74 55 à 74 65, última cotización.

El 4 por 100 amortizable cierra à 86'65, habiendo-se antes cotizado de 86'80 à 86'60. Los billetes de Cuba, entre à 102'40, y 55, termi-

nando à 102'50.

Las acciones del Banco de España, ofrecidas: cambios cotizados, de 406'50 à 405'50, terminando à 406 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos de 107 y 106 50.

Belefa. A les cinco. —4 por 190 interior contado y fin de mes en firme, 72 95 dinero.

Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 09.

Léndres 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72 48

El Banco general de Bladrid abre cuentas corrientes sin comision con bonifi-cacion anual de 2 per 100 á la mista. 3 per 100 á

cho dias, y 4 por 100 a treinta dias vista.

Cuitos.
Santo de mañana. - Sau Benito, abad y confesor y San Victoriano.

Especiácules para MAÑANA.

Teatro Scal -48,° de abeno. T. 2.° par. A
las 8 1<sub>1</sub>2.—Mefistofeic.

Español -68 ° abeno. -T. 2.° par -A las 8 1<sub>1</sub>2.—

La novela de la vida.

Comedia. T. 1. A las 8 12. Militares y pai-

Lara. 4. \* série. T 2 ° par. A las 8 1:2. La cáscara amargs. A las 9 1:2. El señor gebernador. A las 10 1:2. Segundo acco. A las 11 1:4. Chismes y

Eslava. — 1 las 8 1 l2. — Ortografía. — A las 9 1 l2. — El gorro frigio. A las 10 1 l2. — Los inútiles. — A las 11 1 l2. — Ortografía.

Martin. — A las 8 1 l2. — Oro, plata, cobre y.... nada. — A las 9 1 l2. — Para casa de los padres. — A las 10 1 l2. — Niña Pancha. — A las 11 1 l4. — Oro, plata, cobre y....

Circo de Price. - A las 8 1/2. - La bruja. - Un tutor

### UNA HOJA AL VIENTO

Al decir estas palabras se pintó en su rostro una inexplicable expresión; sobre todo en sus grandes y tristes ojos, que pareció envejecer-

la en un momento. -Eso me gusta-dijo la tía lentamentepues en mi casa nadie se va de ese modo. Es preciso marchar al paso, como un soldado; mi marido me tiene acostumbrada á la disciplina

-No importa, acepto-contestó Ysi con dul-

-Entonces, convenido; pero advierte que una cosa es decir y otra es hacer: yo no te pido que te acostumbres á eso; pero ya veremos: ¡si pudiéramos al menos tener confianza

en tí! Pero no eres la hija de tu padre, sino.... No concluyó la frase, y tampoco se atrevió á mirar á Ysi, hablando para sí misma. La joven sintió extremecerse todo su cuerpo, y se fingió distraida, mirando por la ventana la espesa niebla, que parecía llenar la habita-

ción, obscureciendo sus ojos. -¡No hubiera yo debido mejor quedarme

aquí!-exclamó la joven. En este momento entró su madrastra llo-

rando y diciendo:

- Qué desgraciada mujer! De repente, notando que la joven estaba

allí, la dijo:

-: Para tí ha sido su última palabra, su última mirada! ¡Como si yo no hubiera sido nada para él; como si no le hubiera cuidado día y noche durante todo el tiempo que he sido su iel esposa! ¡Tú has estado toda tu vida entre Tú has sido la primera en su

perdido, fué su deseo incesante volverte á ver, y ahora llegas como un torbellino á robarme su postrera mirada! ¿Qué es lo que yo debo hacer de ti?

La tía había cogido á Ysi de la mano, sintiéndola temblar y quedarse helada.

-Ysise viene conmigo-dijo-será mi hija, ya que no he tenido la dicha de tenerlas. ¡Qué abnegación!.... ¡Qué bondad! De-

seo, querida hermana, que no recojas en cambio ingratitudes y desengaños.

-Así lo espero-dijo la tía con calor, estrechando fuertemente la pequeña mano de Ysi v mirándola á los ojos, de los que se desprendían lentamente gruesas lágrimas. La joven salió del aposento sollozando.

Todo el mundo se quedó asombrado en X al ver llegar á la tía, tan servera y estimada en sus costumbres, con la huérfana, hija de gentes divorciadas.

-No podían haberla dejado en casa de la madre; ¡semejante mujer! solian decir, y en cuanto á su madrastra, la ha maltratado tanto de niña, que ha tenido que huir un par de

De ese modo pensaban las gentes que miraban con curiosidad el carruaje en que iban la tía y sobrina, apercibiendo una cara pálida, con grandes ojos tristes, que el espeso velo de luto hacía todavia más conmovedora. -¡Será un milagro que esa niña no esté tísica!-decían las gentes.

Ysi notó desde los primeros días que su tía solía retirarse de la ventana, colérica, diciendo:-«Ya está ahí la tropa!»-Esto hizo des-

-¡Quieres quitarte de esa ventana! ¿Cómo puedes estar ahí llamando la atención? -¡Yo, tia! Es que creí que se iba á caer ese oficial, y no comprendo por qué he de lla-

mar la atención. La tía respondió con una mirada de desconfianza, ante la cual Ysi enrojeció, pensando en su padrastro.

Por la mañana, estando mirándose al espejo, la dijo su tía:

-¿Te gustas? ¿Te encuentras guapa? -No, tía, nada de eso; á mí me gustan las mejillas de color de rosa, los ojos azules y los cabellos obscuros, y no me encuentro agra-dable con mis cabellos rubios y mis ojos

-¡Todas lo mismo!—dijo la tía.

A Ysi la gustó mucho, al principio, el silencio de la casa, acostumbrada como estaba al ruido de los niños; pero después la encontró triste como la muerte, lo que aumentó su melancolía. Se sentía siempre fatigada, y á menudo murmuraba sin saber por qué. Todo su trabajo consistía en coser los crespones para los sombreros de su hermano.

-No se dirá que lleva nuestro nombredecia con un tono particular-al pensar esto se le oprimia el corazon, sintiendo un dolor inmenso, que invadia todo su sér. Se asombraba ella misma de hallarse con fuerzas para vivir después de tantos disgustos, pero no era vivir, sino vejetar lo que ella hacía. El porvenir le parecia tan sombrío como el pasado, no crevendo tener jamás una hora de alegría. Cuando se levantaba por la mañana, hubiera querido volver acostar, y con fre-cuencia se tendia en el suelo, agobiada por pertar la curiosidad de la joven, y acercándose á la ventana cuando estuvo sola, vió que una insoportable fatiga. Una vez escribió á

(Ero. 11) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 19) corazón; tú has sido en mi camino la piedra de choque colocada entre los dos, entre mis hijos y entre él! ¡Y cuando creyó haberte este momento, la dijo:

su madre, escusando su ausencia por la muerracolear sus caballos. Su tía, que entró en tía ya no podia soportar aquel estado de metía ya no podia soportar aquel estado de melancolía y de inercia, diciendola que era consecuencia de la ociosidad, por lo cual arregló con severidad el empleo de las horas del día, haciéndola estudiar el inglés y el francés, pero nada más, suponiendo que Ysi era ya una joven y poseía los conocimientos necesarios. Ysi la dejaba en este error, avergonzándose de confesar su ignorancia. El resto del tiempo lo empleaba en leer á su tía algunas obras de la biblioteca de su tio, el coronel; obras que no tenían nada de agradables por tratarse de estudios técnicos; anales de guerra sobre fortificaciones, etc..... que en vez de distraerlas hacían dormir á la tla profundamente; pero Ysi tenía orden de continuar la lectura, á pesar de esto, no pudiendo callarse. pues cuando la dulce música de la voz melodiosa de Ysi se detenia, se despertaba enseguida exclamando: -: Continúa!

Las noches de invierno eran largas y silenciosas, no escuchándose á veces más que el reloj, repitiendo su tic-tac, mientras la tía bajaba la cabeza con el tricot en las manos, y la triste Ysi, á la luz de la lámpara, leía y sonaba al mismo tiempo, dejando ver el fino óvalo de su rostro que descansaba en su mano. Sus rubios cabellos sueltos caían en doradas ondas, sobre su negro traje, uniéndose las puntas sobre la nuca, apareciendo el cuello de una blancura deslumbradora, rodeado de un fichú de crespón. El movimiento de sus claras pestañas tenían algo de soñador, sobre todo cuando temblaban, como si los párpados, llenos de pesadez, no pudieran permanecer abiertos.

Sus manos tenían una blancura tan transparente, que parecían la de una muerta. Na-

## CONTRA LA TISIS

Gran descubrimiento. Para el primer grado, Antisepsis del Dr. Audet (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, Pilderas Antisepticas del Dr. Audet (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculcais. Han curado estos de trisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, espectoración purulenta, tos, uñas en gancho, esquexia, etc. Padir esde tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, espectoración purulenta, tos, uñas en gancho, esquexia, etc. Pedir esde tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, espectoración purulenta, tos, uñas en gancho, esquexia, etc. Pedir esde tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, espectoración purulenta, tos, uñas en gancho, esquexia, etc. Pedir esde tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, espectoración purulenta, tos, uñas en gancho, esquexia, etc. Pedir esde tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, espectoración purulenta, tos, uñas en gancho, esquexia, etc. Pedir esde tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, espectoración purulenta, tos, uñas en gancho, esquexia, etc. Pedir esde tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, espectoración purulenta, tos, uñas en gancho, esquexia, etc. Pedir esde tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, espectoración purulenta, tos, uñas en gancho, esquexia, etc. Pedir esde tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, espectoración purulenta, tos, uñas en gancho, esquexia, etc. Pedir esde tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, espectoración purulenta, tos, uñas en gancho, esquexia, etc. Pedir esde tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, espectoración purulenta, tos, uñas en gancho, esquexia en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, espectoración purulenta, to



GRANDES MADUINAS REBAJAS SINGER en los PRECIOS.

PARA COSER 0000 0000 PÍDASE MAQUINAS EL NUEVO

CATALOGO SINGER QUE SE HA PARA COSER PUBLICADO. ---

Desde MÁQUINAS Ptas. 80 SINGER

cada una. PARA COSER +305+ +385+ TODOS LOS MÁQUINAS

modelos á Ptas. 2,50 SINGER PARA GOSER SEMANALES.

LAS QUE MÁQUINAS han sido, son y SINGER siempre serán

las más PARA GOSER POPULARES. SE VENDEN

MAQUINAS MÁS DE 600.000 SINGER ANUALES. PARA COSER

中国を大量か MÁQUINAS SINGER

¿Más de las tres cuartas partes de todas las MÁQUIque se venden en el mundo, son MÁQUINAS PARA COSER SINGER.

+3>48+

Y

POR QUÉ

TANTA

MAQUINAS SINGER POPULARIDAD? PARA COSER

Porque son las más sólidas. Porque son las más perfecciona-MAQUINAS

SINGER das.
Porque son las
más silenciosas. PARA COSER | Porque son las más rápidas. -4--4-

MAQUINAS SINGER PARA GOSER

Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras, Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas. 6-3

Porque sirven
para la Familia.
Porque sirven
para la Modista.
Porque sirven
para el Sastre.
Porque sirven MAQUINAS SINGER PARA BOSER

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER: PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

PECCIONADAS y SISTEMA SINGER, otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre

SINGER,

en el brazo; y para evitar enganos conviene exigir en la fac ura las palabras MÁQUINA LEGÍ-TIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL

Pidase el naevo CATALOGO que se acaba de publicar en

LA DIRECCIÓN GENERAL de ESPAÑA Y PORTUGAL

23, CALLE DE CARRETAS, 25 Rodriguez, c. lle de Apedeca, 1 um 8,8° centro, de 8 à 10 y de 5 à 7. MADEID.

### ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuició, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo acción benéfica cura además los males del Pecho, Estomago, Estrefiniento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondría, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepcondría, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepcondría, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepcondría, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepcondría, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepcondría, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Que es el perfecto específico de las sia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson, (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las sia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson, (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las sia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson, (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las sia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson, (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las sia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson, (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las sia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson, (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las sia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson, (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las sia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson, (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las sia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson, (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las sia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson, (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las sia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson, (frasco, 6 pesetas), que es el perfe

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en —Fijese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

España, de Electrotérapia (Electricidad Médica) con corriente contínua, intermitente, frote, amasate requisito, para no ser engañado.

España, de Electrotérapia (Electricidad Médica) con corriente contínua, intermitente, frote, amasate requisito, para no ser engañado.

Sistema nervioso de cualquier causa y forma.) —Se envian á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación. —Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos. —Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

**8**<8>◆6D◆◆<6>◆6D◆◆<6>◆6D◆◆<6>◆6>◆6D◆◆<6>◆6>◆6>◆6D◆◆<6>◆6>◆6>◆6D◆◆<6>◆6>◆6>◆6

### OURACION POT el SALICILATO DE LITINA Frasco Pildoras 10 centigr. 6 Caja tomas pasadas 5 xigase la Marca SCHLUMBERGER 6 CERCKEL, 26, Bepósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15,

#### ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA De GRIMAULT y Ca, Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, las Gastritis, las Gastritis, las Gastralgias, las Jaqueca, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del higado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y Cay el sello del gobierno frances.

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES FALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

TRES FALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádia, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y even
tual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el

3 y la del Havre el 14.

El 80, de Cádia, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con

El 80, de Cádia, haciendo antes escala en Barcelona el 26 y eventual en Málaga el 27; con

Estados-Unidos.

Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los miamos dias.

REFT DENO.—Salidas de la Habana: el 5 con escula en Puerto-Rico el 10, para Cádiz REFT DENO.—Salidas de la Habana: el 5 con escula en Puerto-Rico el 10, para Cádiz Reference.

Se la 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE COLON Combinacion para el Pacífico al Norte v Surde Panama y servicio

El rapor San AGUSTEN salirá de Vigo el 80 de Esero.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Pert-Said, Aden, Celembe y Singapeere; servicie á Ile-Ile y Cebu,
y cembinaciones á Kurachee y Bushire (Gelfe Pérsice), Zanzísar y Mezambique
(cesta eriental de Africa), Bembay, Calcuta, Saigen, Sidney, Batavia, Heng-Keng,
Shangay, Hyage y Yekehama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpoel, con escalas en Coruña, Vigo, Oádis, Cartaems. Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes à partir del 18 de Enero.

De Mariña saldrán cada cuatro lunes à partir del 9 de Enero.

El vapor SANTO BOMINGO, saldrá de Barcelona el 11 de Exero

El vapor SANTO BOMINGO, saldrá de Barcelona el 11 de Exero

El Vapor SANTO BOMINGO, saldrá de Barcelona el 11 de Exero

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo Beis visjes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de doude saldrán cada ocho semanas, à partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlantico desde San Sebastian à Vigo combinan ca Cádiz con los cortes de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro sema es, à partir del 29 de Diciembre de 1887.

El vapor ALFONSO XII saldrá de Cádiz el 81 de Egero.
LINEA DE FERNANDE POO

CON ESCALAS EN

Larache, Rabat, Managan, Megader, Las Palmas, Ete de Ore,

Enkar y Espravia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádia.

BERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

COSTA NORTE

COSTA NORTE

COSTA NORTE

COSTA NORTE

Costa y Málaga - Y salidas de Oddiz, los dias 18 y 20 de cada mes para Tanger, Algeoiras, Oduta y Málaga - Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Centa, Algeoiras, Tánger y Cádiz, por el vapor MCABOR.

Servicio meusual de Cádis à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagam y Mogador por el varor ELCANO. SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER, saldrá de Cádia todos los domingos, miércoles y viernes, y de l'Anger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admitez carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quiene la Gompafía de alojamiento muy cómodo y trate muy esmerado, como ha acreditado en su listado servicio. Hebajas a familias. Precios convencionales por camanotes de lujo. Baba lilatado servicio. Hebajas a familias. Precios convencionales por camanotes de lujo. Baba lilatado servicio. Baba de las por pasajes es ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigraz les de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratia dentro de un año, si no en cuentran trabajo.

La Empresa puede acegarar las mescarcias en sus huques.

La Empresa puede acegarar las mescarcias en sus huques.

La Empresa puede acegarar las mescarcias en sus huques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañsa provione á les señeres comerciantes, rior establecido en la calle de agriculteres é industriales, que recibirá y encaminará à les destines que les mismes Valverde, núm. 16, han dado designou, las muestras y notas de proctes que con este objete se le entreguen.

Reta Compañsa expide pasajes y admite carga para tedes les puertes del munde principio las clases nor malana y tarde el dia 2 de Ene

Descritas regulares.

Descritas regulares de señeres comerciantes, rior establecido en la calle de señeres comerciantes, rior establecido en la calle de señeres de suitarior de la calle de señeres comerciantes, rior establecido en la calle de señeres comerciantes de señeres co

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno. Alcalá, 33 y 35. R. Valverde, 16.

Darán razon en la calle de Villalar. 11, segundo,

### BORDADORA

Una señorita que conoce perador, desca labor para bordar n su casa. — Palafox, 21, pral., zquierds, interior.

#### DINERO

con descuento en los gastos y iquidaciones aobre muebles, poches y pinnos, sin retirar, neldos y otras garantias. De 141 y de 648. Tetuan, 25, 2.

#### MALTINA

PEPSINA, PANUREATINA. Elixir digestivo de Torres y Gimero. Corredera Baja, 14, farmacia (frente à Lara).

La SANGRE es la VIDA EL ROB LECHAUX



DEPÓSITOS n todas las alma-cenes de Papelero lei mundo entere N. ANTOINE & File

### GUIA

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA por D. Jesus Cencillo Briones, abegado.

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital y
cuantas garantias sean necesarias, desea administrar
fincas en esta córte mediante muy corta comision, res
pondiendo de los alquileres ó aceptándolos a su cargo por
anualidades. Esta interceante obra contiene: Organizacion de dichas oficinas; su enumeracion y clasificacion, con los pueblos y habitantes de que constan y fienzas asignadas; dispusiciones habitantes de que constan y fienzas asignadas; dispusiciones legalts tobre les servicies que les écneixnes; dispesiciones des aux empleades y el Regismento de Inclectores é Ingenie res industriales con les modeles correspondie tes. Precie. 3 pesetas. Les pedides, con su importe, à la Administracion de este periòdice. Se dispore de una de trigo, cebada y vino b'arco y tisto reguardi nte apire de de Va dep has, que se deses colocer al for mayor dentro y fuera de este certe. Informará D. Astorio

ara guantes comm'il faut, we la verdadera fa-TUDESCOS, I, ENTRESUELO

#### LOS PRODUCTOS

DE LAS

Grandes Fábricas de Chocolates y Dulces

### DE

MADRID-ESCORIAL

han obtenido Bu recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de ere en la de Barcelora, y han side las UNICAS DE ESPANA premiadas con DIPLOMA DE HONOR

la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas. EXIJASE LA VERDADERA MARCA

De vents en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España. — Depósito central: Mentera, %. OFICINAS: PALMA ALTA, 8.-MADRID

## FUCURICINA D'GRESSY

En PARIS, LE PERDRIEL & Cie, yen todas las Farmacias En Madrid: Melcher García, Capellanes, 1.

# 2, PRADO, 2, PRAL.

Que esta Casa es la primera y única en España para construcciones, reformas y venta de alhajas montadas á VER-DADEROS PRECIOS DE FABRICA, lo demuestra el favor que diariamente recibimos del distinguido y numerosísimo público que honra estos almacenes.

La infinidad de alhajas terminadas en el pasado mes, con arreglo á los últimos dibujos, unidas á las ya existentes, llenan nuestros extensos escaparates de toda clase de joyas á cual más caprichosas y de una construccion sólida y elegante.

Tanto la pedrería suelta, en brillantes, perlas, rubies, esmeraldas y zafiros, que vendemos A LOS PRECIOS DE LOS MER-CADOS extranjeros, como las alhajas montadas y objetos de platería á legitimos PRECIOS DE FABRICA, resultan con un 33 por 100 más barato que las tiendas, siendo inútil simuladas competencias, esta Casa no emplea los gastados sistemas de otras, que solo dan lugar á la molestia y DESENGAÑO DE LOS COMPRADORES.

CASA FUNDADA EN 1868

TÓPICO UNICO curando sin dolor CORICIDA RUSO Prasco: 2 fr., correo: 2 f. 10 LOS OJOS DE GALLO Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15, prál, Madrid.

OMADA ROSADA para devolver a los Cabellos blancos su color primtivo. PILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris MADRID: Borrell hermanos, Puerta del Sol.

SGCB2021